Imporline

Guayaquil. Agosto 03 del 2010

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
IMPORLINE S.A
Ciudad.

De mis consideraciones:

Me es grato dirigirme a Ustedes y presentar mi informe como PRESIDENTE de la Compañia, correspondiente al ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre de 2009.

La Compañia **IMPORLINE S.A** ha podido desarrollar sus actividades dentro del entorno de su objetivo social, en el cual se encuentra autorizada bajo el rubro especifico de Venta al por mayor de aparatos electrónicos.

Por lo tanto es necesario adoptar procesos, estructuras, costos, sistemas y estrategias a los nuevos requerimientos del cliente y eliminar aquellos que no les agregan valor al producto, para garantizar a la empresa un lugar en el nuevo programa competitivo.

Si deseamos seguir con éxito en el futuro pues debemos continuar con los cambios fundamentales en sus procesos orientados a satisfacer las necesidades presentes como también seguir cumpliendo las disposiciones del directorio y de la Junta de Accionistas.

En este ejercicio económico no se han presentado aspectos administrativos, laborales o legales de importancia.

Atentamente

Ing. Edgar Mendoza Acevedo
Presidente

Imporline

Guayaquil, Agosto 03 del 2010

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

EXPEDIENTE No. 100605

De mis consideraciones:

El presente es para comunicarles a ustedes que el representante legal de la compañía IMPORLINE S.A a la presente fecha es:

	CARGO	**C.I**
Ing. Edgar Mendoza Acevedo	PRESIDENTE	090289696-8

En espera de contar con su atención.

Atentamente

Ing. Edgar Mendoza Acevedo
Presidente